CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 13
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 13
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 14

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	23001272 H3 de 2023 - LOTE 2
Nombre del Contratista:	CONSORCIO AEROP 2024
Periodo informe:	1 al 30 de OCTUBRE del 2025
Nombre de Supervisor:	Ceidy Andrea Betina Muñoz
Nombre del Interventor:	CONSORCIO AERO BASE SEI
Área perteneciente:	Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

2. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES SEI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AEROPUERTOS DE VALLEDUPAR, MOMPOX Y CÚCUTA (POR LOTES) VF –
LOTE 2. AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX."

Contrato Interventoría número	23001272 H3 de 2023 - LOTE 2
Objeto del contrato	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES SEI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS AEROPUERTOS DE

	VALLEDUPAR, MOMPOX Y CÚCUTA (POR LOTES) VF – LOTE 2. AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX".
Firma Interventoría	**CONSORCIO AERO BASE SEI**
Área ejecutora	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS
Supervisor Designado	CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ
Valor del contrato Inicial	$ 1.760.124.276,00
Fecha de inicio	23 de Julio de 2024.
Fecha de Terminación	23 de noviembre de 2025.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 1 al 30 de OCTUBRE del 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
A. Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas anexos técnicos y el presente documento, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.	1. Remitió informes semanales No. 48,49,50, 51 Y 52 3. El contratista de interventoría remitió el informe mensual No. 11.	1. Informes cargados en Drive-Teams 2. Informe recibido y documento base del 7 de octubre de 2025.
B. Dar cumplimiento al manual de contratación vigente de la Entidad.	El contratista de interventoría ha dado cumplimiento al manual establecido por la entidad.	Informe mensual No 11 y 12.
C. Revisar, supervisar, controlar y aprobar las actividades desarrolladas durante la	La interventoría revisó, observo y avaló los productos entregados por el contratista de obra.	Entregada el 23 de enero de 2025 con No de radicado de interventoría 01-2025-CABS-1-311-00014.

etapa de revisión y apropiación de estudios y diseños.		
D. Programar, coordinar y liderar las mesas de trabajo con el equipo de consultoría de estudios y diseños (contrato No 20000993 H3 de 2020).	Durante el periodo del presente informe no se ejecutan mesas de trabajo para la apropiación de estudios y diseños, estos ya se encuentran aprobados.	Entregada el 23 de enero de 2025 con No de radicado de interventoría 01-2025-CABS-1-311-00014.
E. Tomar las decisiones y ejecutar las acciones necesarias que permitan el cumplimiento del objeto, valor y plazo establecido en el contrato de obra.	En el marco de la ejecución del presente informe, la interventoría desempeñó un papel activo y proactivo, liderando y coordinando las acciones requeridas para asegurar el cumplimiento estricto de las condiciones y obligaciones contractuales. Algunos de los oficios se relacionan a continuación: 1. Acta de Interventoría No 6 - Contrato Interventoría 23001272 H3 de 2023. INFORME MENSUAL No 10 ETAPA DE EJECUCIÓN (Del 1 de al 31 de agosto del 2025). 2. Avance en la solicitud de inclusión de Ítems No Previstos y Balance, Solicitud de reunión para estado del Proyecto 3. Acta de Interventoría No 8 - Contrato Interventoría 23001272 H3 de 2023. 4. Solicitud prórroga No 2 del NOTAM de acuerdo con lo solicitado en el Oficio OF-OF-23001165-H4-AEROP-331 del 14 de octubre de 2025 asunto SOLICITUD PRÓRROGA No 2 ACTIVIDADES ÁREA NOTAM. 5. Acta de Interventoría No 8 - Contrato Interventoría 23001272 H3 de 2023. 6. Acta de Interventoría No 7 - Contrato Interventoría 23001272 H3 de 2023.	Informe mensual No 11. 1. 01-2025-CABS-1-311-00171 2. 01-2025-CABS-1-311-00172 3. 01-2025-CABS-1-311-00174 4. 01-2025-CABS-1-311-00175 5. 01-2025-CABS-1-311-00176 6. 01-2025-CABS-1-311-00177 7. 01-2025-CABS-1-311-00178 8. 01-2025-CABS-1-311-00179 9. 01-2025-CABS-1-311-00180 10. 01-2025-CABS-1-311-00181 11. 01-2025-CABS-1-311-00182

	7. COMUNICACIÓN 025262010048677-SOLICITUD CÁLCULO REAJUSTE DE PRECIOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y OBRAS. 8. ALCANCE 1 COMUNICACIÓN 01-2025-CABS-1-311-00178 DE RADICADO 025190010139443 SOLICITUD CÁLCULO REAJUSTE DE PRECIOS. 9. ALCANCE 2 COMUNICACIÓN 01-2025-CABS-1-311-00178 DE RADICADO 025190010139443 SOLICITUD CÁLCULO REAJUSTE DE PRECIOS CONTRATO NO 23001165 H4 DE 2023 - LOTE 2. 10. REITERACIÓN DE HALLAZGOS DE MANEJO AMBIENTAL 11. APROBACIÓN Y SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS DANDO RESPUESTA AL F-23001165-H4-AEROP-344 - ALCANCE OF-23001165-H4-AEROP-340	
F. Suscribir el acta de apropiación de estudios y diseños.	La interventoría suscribió el acta de apropiación de Estudios y Diseños firmada por el contratista el 23 de enero de 2025	NA
G. Propender por la resolución de controversias durante la ejecución de los contratos de obra e interventoría.	Durante el período que abarca este informe, no se presentaron controversias en la ejecución del contrato que requirieran la intervención de la supervisión.	NA
H. Cumplir con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección del contrato de obra.	Durante el período cubierto por este informe, la interventoría interactuó con su personal contratado, cumpliendo con el componente técnico establecido en su oferta.	Informe mensual No 12.

I. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.	Hasta la fecha de elaboración de este informe, la interventoría ha completado los procesos de carnetización, beneficiando a un total de 55 personas que conforman el equipo del contratista de obra. No se ha reportado la entrega de nuevos carnets al equipo de interventoría durante este periodo. De igual forma, se establece la obligación de mantener de manera permanente la revisión y actualización de los carnets por parte de la interventoría, garantizando la elaboración oportuna para todo el personal ingresante a los contratos, circunscribiéndose en este periodo exclusivamente a los contratistas de obra. Esta labor es fundamental para asegurar el control y la identificación adecuada del personal conforme avance la ejecución contractual. Dentro del registro fotográfico se observa el personal en obra con el uso debido del carnet.	Informe mensual No 12.
J. Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución	En el informe mensual No. 12, la interventoría presenta detalladamente la información correspondiente a la seguridad social de cada uno de los profesionales a su cargo.	Informe mensual No 12.

del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	De igual manera, la interventoría es responsable de verificar y supervisar los pagos de seguridad social y salarios correspondientes al personal del contratista, asegurando el cumplimiento de las obligaciones laborales durante toda la ejecución del contrato.	
K. Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios \|	Dentro del informe de mensual No 12 la interventoría presenta la seguridad social de cada uno de sus profesionales. Así mismo la interventoría reporta la revisión de la documentación correspondiente a las afiliaciones al sistema de seguridad social y parafiscales de los trabajadores presentados por el Consorcio AEROP 2024 durante este periodo, mediante certificados de afiliación y planilla pagada.	Informe mensual No 12.
L. Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales	Al momento de elaborar este informe, no se han presentado reclamaciones laborales ni se han identificado perjuicios causados por	NA

reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	negligencia, imprudencia o impericia durante la ejecución del contrato que requieran respuesta del contratista ante la AEROCIVIL.	
M. Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	La Interventoria informa que Se lleva a cabo el monitoreo del área o dique destinado al almacenamiento de combustibles y aceites, realizando la señalización correspondiente en las zonas y en las canecas de gasolina y ACPM, las cuales se encuentran en buen estado y correctamente identificadas. Asimismo, se verificó la señalización correspondiente a los senderos peatonales y el aislamiento perimetral, evaluando su estado y cumplimiento. Se relaciona la falta de señalización en el área de excavación en el registro fotográfico.	Informe Mensual No 12.
N. Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas.	La interventoría informa que realizo inspección de elementos de emergencias, EPP, elementos de emergencia, inspección orden y aseo.	Informe Mensual No 12.

	Se realiza jornada de orden y aseo en varias zonas de la obra. La interventoría informa que se realizan inspecciones de elementos de emergencias, EPP, elementos de emergencia, inspección orden y aseo. La interventoría recomienda al contratista implementar medidas de manejo de forma periódica que permita garantizar el adecuado manejo de los acopios, así como el manejo adecuado de los residuos sólidos, el orden y aseo y el almacenamiento adecuado del agua para las actividades de obra.	
O. Implementar y hacer seguimiento a un programa SST, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución del presente informe, la Interventoria informa que se hace revisión del contenido del SG-SST entregado por el contratista durante este periodo, de acuerdo con los estándares según la resolución 0312 de 2019 Durante las inspecciones SST realizadas por la interventoría a la SST del periodo 1 al 31 de octubre de 2025. La Interventoría informa que, durante el periodo, se llevan a cabo las siguientes actividades: - Revisión de planillas pagadas del personal correspondientes a octubre de 2025. - Ejecución de charlas de SST al personal operativo, con sus respectivos registros. - Realización de inspecciones a elementos de emergencia, EPP y condiciones de orden y aseo.	1. Informe Mensual No 12.

	- Participación en actividades de promoción y prevención realizadas por la ARL Bolívar (cuidado visual y "Arma tu plato"). - Jornada de orden y aseo en la oficina del consorcio. Soportes entregados dentro del informe mensual: - Registros de asistencia y fotografías de charlas. - Formatos de inspecciones realizadas	
P. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir cualquier Tipo de pandemia, sin costo adicional para la entidad.	Al momento de elaborar este informe, no se ha identificado la presencia de ninguna pandemia que requiera la implementación de protocolos de bioseguridad específicos.	NA
Q. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en la Matriz 3 de Riesgos.	Durante el periodo el presente informe y teniendo en cuenta la matriz de estructuración, los riesgos identificados y la asignación prevista en el contrato, así como los eventos de fuerza mayor, se realiza una revisión exhaustiva en cada área (predial, ambiental, social, financiera, entre otras). En este proceso se analizan cada uno de los riesgos, sus factores generadores, la probabilidad de ocurrencia y las acciones necesarias para su mitigación. Esta información constituye la base para la actualización de los informes de seguimiento mensual.	Informe Mensual No 12.

	De acuerdo con los avances y eventos que se presenten durante el desarrollo del contrato a lo largo de cada mes, se evalúan los posibles cambios en los riesgos establecidos en la matriz, así como la identificación de alertas que deban ser generadas para una gestión oportuna y efectiva.	
R. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones	Al momento de elaborar este informe, no se han presentado reclamaciones directas o indirectamente.	NA
S. Cumplir con el plan de garantías ofertadas.	A la fecha de corte del presente informe la interventoría ha dado cumplimiento al plan de garantías.	NA
T. Responder ante AEROCIVIL por la mala calidad del servicio que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	A la fecha del presente informe, no se ha identificado ninguna situación que indique una mala calidad del servicio imputable al contratista en relación con el objeto del contrato y los documentos vinculantes del proceso.	NA

Tabla No 1. Resumen pólizas de cumplimiento del Contrato

GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
ASEGURADORA	Nacional de Seguros		
NUMERO DE PÓLIZA	400056546-400056544		
PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios, labores y operaciones	02/01/2025	13/03/2026	$390.000.000
Contratistas y subcontratistas	02/01/2025	13/03/2026	$117.000.000

Perjuicios extrapatrimoniales	02/01/2025	13/03/2026	$117.000.000
Responsabilidad civil patronal	02/01/2025	13/03/2026	$117.000.000
Vehículos propios y no propios	02/01/2025	13/03/2026	$117.000.000
Cumplimiento del contrato	23/07/2024	25/03/2026	$528.037.282.8
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	23/07/2024	22/11/2028	$352.024.855,2
Calidad del servicio	22/11/2025	13/03/2031	$352.024.855,2

GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA	
ASEGURADORA	Seguros del Estado
NUMERO DE PÓLIZA	21-44-101444120

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	08/08/2024	10/04/2026	$1,899,899,900.00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	08/08/2024	08/12/2028	$1,899,899,900.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08/08/2024	10/04/2026	$1,994,348,514.00
Estabilidad y calidad de la obra	08/12/2025	08/12/2030	$1,899,899,900.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	08/12/2025	08/12/2028	$729,667,255.00

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NUMERO DE PÓLIZA	21-40-101234403		
PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
predios labores y operaciones	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00
contratistas y subcontratistas	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00
Vehículos propios y no propios	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00
Responsabilidad civil patronal	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00
Responsabilidad civil cruzada	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00
Perjuicios extrapatrimoniales	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00
Gastos médicos	08/08/2024	8/12/2025	$650,000,000.00

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Dentro de las actividades relacionadas por la interventoría se enuncian algunas de estas:
Técnico:

- El capítulo de vías alcanza un 98% de avance, quedando pendientes algunas placas. El filtro perimetral llega al 98% y el geotextil y pedraplén están al 100%. La sub-base avanza al 98%, faltando relleno de hombros. El capítulo de estructura en concreto presenta un retraso del 24% frente al 100% programado, afectando la ruta crítica, El tanque de almacenamiento presenta un atraso del 33%, sin afectar la ruta crítica. Inicia el capítulo de mampostería con un 13% ejecutado frente al 16% programado. La estructura de cubierta avanza al 13% de un 18% programado, verificado en fábrica. La programación contemplaba iniciar obras exteriores con un 37% programado. No se ejecutaron actividades en preliminares, cimentación ni pisos. En movimiento de tierra avanzaron excavaciones para redes, acumulando 234,52 m³. En estructura en concreto se culminaron columnas (28,72 m³) y se avanzó en muros del tanque (63,78 m³ de 78,91 m³). Inició la mampostería en segundo piso con 182,37 m² ejecutados. En instalaciones eléctricas se instalaron 2 cajas de paso (7 acumuladas) y 96,54 m de tubería PVC. En vías se avanzó en subbase (1.667,08 m³), pavimento rígido (479,85 m³), acero de refuerzo (8.139,76 kg), drenaje perimetral (510,40 ml) y disposición de material (1.836,14 m³).

Avance y estado de Gestión Ambiental

Se realizó seguimiento general al cumplimiento del PAGA. Se identificaron falencias en el cerramiento perimetral, en el manejo de excavaciones, acopios y RCD, así como ausencia de remisiones de materiales pétreos. El punto ecológico está funcional pero con desorden y manejo inadecuado de residuos peligrosos. Los tanques de agua operan, aunque presentan riesgos por estar abiertos y generar lodos. El dique de combustibles está en buen estado. Persisten deficiencias en el acopio de materiales granulares y control de escorrentías. Las unidades sanitarias están operativas. Se registró presencia de fauna y se reiteró la necesidad de medidas de protección. Se observaron empozamientos y lodos en varias áreas. Dadas las lluvias, se solicitó un plan de acción preventivo y de mantenimiento para mitigar riesgos ambientales

Otras obligaciones de la Interventoría

- Se elaboró el informe mensual correspondiente a octubre de 2025, donde se documenta el seguimiento a la Gestión Ambiental del proyecto.
- Se realiza monitoreo de la gestión del Consorciado ante las entidades de apoyo requeridas.
- Se asiste y participa en los comités de seguimiento semanal realizados con la Aeronáutica Civil y el Consorcio.
- Se revisan los informes semanales presentados por el contratista.
- Se estructuran los informes semanales ambientales para su presentación a la Aeronáutica Civil.
- Se da seguimiento a los proveedores de los materiales ingresados para las actividades de la obra.
- Se ejecuta seguimiento ambiental en obra conforme a los lineamientos y consideraciones del PAGA.
- Se revisa la atención y cumplimiento de las observaciones formuladas en el PAGA.

- Se acompaña la visita realizada por el profesional ambiental del Aeropuerto el 11 de septiembre de 2025.

Gestión Social

Se realizó seguimiento a las fichas sociales del PAGA. El Punto Satélite de Información atendió solicitudes de la comunidad y gestionó respuestas dentro de los plazos establecidos. La Interventoría acompañó la socialización del PMA y PGS al personal del aeropuerto. El Consorcio cuenta con 55 trabajadores, de los cuales 36 son mano de obra local

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO
Informe mensual 1	1	05-09-24	X	
Informe mensual 2	1	27-03-25	X	
Informe mensual 3	1	26-03-25	X	
Informe mensual 4	1	23-04-25	X	
Informe mensual 5	1	23-04-25	X	
Informe mensual 6	1	09-06-25	X	
Informe mensual 7	1	16-06-25	X	
Informe mensual 8	1	16-07-25	X	
Informe mensual 9	1	01-09-25	X	
Informe mensual 10	1	05-09-25	X	
Informe mensual 11	1	07-09-25	X	

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Dentro de los vienes entregados en el presente periodo la interventoría hace la entrega de los informes semanales No 48, 49, 50, 51 y 52 y el informe mensual No 12.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No aplica para el periodo.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	No aplica
2	Tipo de riesgo	No aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No aplica
OBSERVACIONES:		

b. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	
6	X	
7	X	
8	X	
9	X	
10	X	
11	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Acta Parcial de obra No.	Periodo	Amortización	Costo Total
1	23-07-24 a 19-09-24 08-01-25 a 31-03-25	**$ 18,025,655**	**$ 84,976,445**
2	01-04-25 a 31-05-25	**79760704**	**$ 376,007,467**
3	01-06-25 al 05-07-25	**$ 77,628,531**	**$ 365,955,988**
4	06-07-25 al 09-08-25	**$ 172,738,711**	**$ 814,323,873**
Total, acumulado		**$ 348,153,601**	**$ 1,641,263,773**

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	23-07-24 a 17-12-24	$ 38,757,348.00
2	07-01-25 al 10-01-25	$ 120,621,891.00
3	11-01-25 al 31-01-25	$ 26,254,144.00
4	01-02-25 al 28-02-25	$ 36,846,285.00
5	01-03-25 al 31-03-25	$ 40,925,122.00
6	01-04-25 al 30-04-25	$ 57,923,921.00
7	1-05-2025 al 31-05-2025	$ 53,316,611.00
8	1-06-2025 al 30-06-2025	$ 74,009,910.00
Total, acumulado		**$ 448,655,232.00**

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

A la fecha del informe mensual No 12, se tenía un porcentaje de avance físico acumulado programado del 50%, contra un porcentaje de avance acumulado ejecutado del 47.00 %. Es decir, que se presenta un atraso del 3%.

A la fecha de presentación de este informe, se tiene estimado una inversión acumulado mensual de $ 3,722,608,271.97correspondiente al 45.72% del valor total del contrato. Frente a un valor ejecutado de $2,862,130,325.00 correspondiente al 35,14% del valor total del

contrato de obra. A la fecha, se presenta un atraso del 10,58% por valor de $860,477,945.97, mejorando referente al periodo anterior.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ
Supervisor del contrato de Interventoria
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

Proyecto: Joyce Rojas – Contratista DIAA
Anexo: INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 12